

## REGLAMENTO DE LA CURSA UH 125

Hora Nova SA, con motivo de la celebración del 125º aniversario del diario Última Hora, y en colaboración con Reclam 2012, Kumulus y Elitechip, promueve la prueba popular CURSA 125 UH, que tendrá lugar en Palma el día 6 mayo de 2018 a partir de las 10.00 h. La prueba, que se disputará sobre las distancias de 10 y 5 km, contará asimismo con una carrera reservada a niños hasta 16 años y discurrirá por un circuito urbano que recorrerá el Passeig Maritim de Palma y alrededores.

La CURSA 125 UH está incluida en el calendario de pruebas de ruta de de la FAIB (Federació Balear d'Atletisme de les Illes Balears) de la temporada 2017/2018.

### PARTICIPACIÓN

Podrán participar en la CURSA 125 UH todas las personas que lo deseen, estén federadas o no, y hayan efectuado correctamente su inscripción a través de la plataforma [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net).

Para participar en las pruebas de 5 y 10 km, el atleta debe haber cumplido la edad de 16 años el día de la prueba. Los atletas menores de 18 años deberán presentar autorización de su padre, madre o tutor.

Se establecerá un cierre de control 1 hora y 30 minutos para la prueba de 10 km. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

### INSCRIPCIÓN

Se establecen los siguientes derechos de inscripción:

8 euros: hasta el 2 de mayo del 2018 inclusive + alquiler del chip para la carrera de 5 y 10 kms.

4 euros: hasta el 2 de mayo de 2018, inclusive + alquiler del chip para la carrera de 2 kms.

La personalización de dorsales con el nombre del participante será posible para las inscripciones realizadas con anterioridad a las 24:00 horas del 30 de abril.

El **total del** importe recaudado con las inscripciones será a beneficio de Sonrisa Médica y Abaimar.

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en [www.elitechip.net](http://www.elitechip.net) inmediatamente después de finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual).

Una vez realizada la inscripción y que esta sea aceptada, no procederá devolución excepto por causas atribuibles a la Organización.

**NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN POSTERIOR, SIN LOS DATOS OBLIGATORIOS, NI TAMPOCO EL MISMO DIA DE LA PRUEBA.**

## **DORSALES**

La entrega de dorsales se realizará en la planta de deportes de El Corte Inglés el 5 de mayo desde las 11,00 horas hasta las 19,00 horas.

En el momento de la recogida del dorsal será imprescindible que el participante presente el NIF o pasaporte, y en su caso licencia federativa.

Junto al dorsal se entregará asimismo la Bolsa del corredor con diversos obsequios. Junto al dorsal se hará entrega del chip electrónico destinado al cronometraje, que deberá ser devuelto a la organización a la conclusión de la prueba, y cuyo alquiler no está incluido en la inscripción benéfica. Aquellos que posean chip en propiedad deberán hacerlo constar en su inscripción e incluir en ella el código del mismo..

## **CATEGORIAS Y TROFEOS**

Se establecerán categorías absolutas para las tres pruebas (2 kms – 5 kms – 10 kms) Los tres primeros clasificados tanto en categoría masculina como femenina recibirán un trofeo.

La entrega de premios se realizará en la zona de meta al término de la prueba.

## **CONTROL DE LA PRUEBA Y SERVICIO MÉDICO**

La carrera estará controlada en todo momento por jueces de la FAIB. La Organización o los Jueces de la Competición podrán solicitar la acreditación de cualquier participante, mediante el NIF, pasaporte o licencia federativa, en caso de dudas sobre la irregularidad o falsificación de datos personales en las inscripciones.

La Organización dispondrá de servicio médico y ambulancia, coordinados por la organización para la atención primaria de posibles lesiones que se produzcan como consecuencia directa de la participación en la prueba.

Los servicios médicos de la competición están facultados para retirar de la prueba a cualquier atleta que, a su juicio, manifieste un estado físico que pueda ir en detrimento de su salud.

Cualquier atleta con problemas médicos, como alergias u otros, deberá solicitar a la organización una etiqueta con una cruz roja, consignando en el reverso el problema médico y llevarla en sitio visible.

## **DESCALIFICACIONES**

Será descalificado todo atleta que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- Entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.
- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.

- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.

Asimismo, no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artillugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro..

Las clasificaciones oficiales, son competencia única del Comité de Jueces de la FAIB.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente al Juez Árbitro de la prueba, por escrito y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

## **AVITUALLAMIENTOS Y SERVICIOS**

Serán instalados puesto de avituallamiento con agua, previo a la salida, durante el recorrido y en zona de meta.

Servicios, cabinas sanitarias en salida/meta..

Servicio de guardarropía

## **SEGURO**

Todos los participantes inscritos oficialmente, estarán cubiertos por una póliza de responsabilidad civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes, articulados de los reglamentos etc.

También estarán cubiertos por una póliza de accidentes deportivos.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la Organización. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: [info@elitechip.net](mailto:info@elitechip.net).

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la Cursa Popular UH 125 para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada, su voz y su imagen.

**TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA IAAF, RFEA Y FAIB**